



Dimensión pública y
preservación del patrimonio

Agostina Lelia Babaglio

Vanina Iturria

Nora Ponce

agos.babaglio@gmail.com

litpa@fau.unlp.edu.ar

Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la
Universidad Nacional de la Plata, Labora-
torio de Investigación en Teoría y Práctica
Arquitectónica (LITPA), La Plata, Argentina,
<http://blogs.unlp.edu.ar/litpa/>, teléfono:
2214720750 teléfono móvil: 2215523554.

Fundamentos para la puesta en valor del anfiteatro Martín Fierro, patrimonio cultural de la ciudad de La Plata

Introducción

La presente ponencia está basada en el estudio documental, de relevamiento y análisis del patrimonio cultural arquitectónico del Anfiteatro Martín Fierro, en el marco de una investigación en curso, con el objetivo de construir una evaluación patrimonial que permita iniciar su proceso de rehabilitación y puesta en valor.

El estudio de las condiciones edilicias históricas y actuales del anfiteatro respalda la decisión de preservar este edificio público, reconociendo su valor sociocultural; su calidad estética, sus condiciones tipológicas, su capacidad funcional y su potencial integración armónica en el paisaje urbano ambiental.

Se busca reintroducir a un ícono edilicio de la ciudad de La Plata, patrimonio latente y portador

de características a explotar, en el circuito del patrimonio cultural de la ciudad, entendiendo la intervención patrimonial como una estrategia de desarrollo que vincula los bienes culturales y sociales con su historia e identidad.

Fundamentar su valor patrimonial significa un primer paso para la determinación de pautas de intervención posibles, que formen parte de presentaciones necesarias ante el Municipio de la ciudad de La Plata y la Subsecretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires, para activar propuestas de inversión y rehabilitación del edificio.

Valoración patrimonial para la reincorporación al uso contemporáneo

El estudio de las condiciones edilicias del Anfiteatro se inscribe en el proyecto de investigación desarrollado

Palabras clave

PUESTA EN VALOR, PATRIMONIO CULTURAL, ANFITEATRO, RELEVAMIENTO

en el “Laboratorio de Investigación en Teoría y Práctica Arquitectónica” LITPA – FAU UNLP (PONCE, 2016), denominado “Intervenciones en el ambiente construido. Adecuación de arquitecturas de valor patrimonial para su integración a la vida contemporánea”. Desde este proyecto se comprende que los bienes patrimoniales conforman un legado proveniente de generaciones anteriores, y colaboran mediante la memoria a la construcción de una identidad cultural.

Se considera que, para proyectar en lo existente, es necesario reconocer las posibilidades que tiene el patrimonio a intervenir. La rehabilitación de áreas y edificios históricos exige un ejercicio proyectual comprometido con el testimonio cultural, que se rescata y a la vez se modifica, encontrando el equilibrio de su fuerza evolutiva.

El patrimonio no forma parte exclusivamente del pasado, ya que construimos permanentemente el patrimonio del futuro, si entendemos que se trata de un proceso dinámico, entre la permanencia y los cambios. La preservación de un patrimonio cultural edilicio debe pensarse en relación al contexto de la ciudad que lo aloja en la actualidad, de donde pueden obtenerse los datos para identificar las distintas acciones de valoración, preservación, rehabilitación y refuncionalización, reintroduciendo los monumentos en el circuito de los usos vivos,

saldando demandas actuales de la ciudad y rescatando al mismo tiempo su valor identitario.

Metodología

El objeto de estudio es la construcción de fundamentos para la puesta en valor e intervención del Anfiteatro Martín Fierro, conocido comúnmente como Teatro del Lago. Indagar en este patrimonio en riesgo pone en escena su historia, estado de conservación/abandono y posibles soluciones, haciendo hincapié en el rol fundamental del Municipio para la activación de tareas, inversiones y políticas patrimoniales. Rehabilitar un edificio referencial del patrimonio social y cultural incorporando usos actuales, permite adaptarlo a las nuevas realidades y demandas de la ciudad sin perder su esencia, ni invalidar su uso original.

De este modo, se sentarían las bases metodológicas para aplicarse a otros bienes del patrimonio edilicio de la ciudad, y permitiría su incorporación al circuito turístico de la misma, de gran aporte para el plan estratégico de turismo receptivo que lleva adelante el municipio. Se contribuye, además, a la visión de la ciudad de La Plata como Patrimonio ante la UNESCO en la categoría “Paisaje Urbano Histórico”, desde la puesta en valor de un edificio

actualmente degradado.

La metodología propuesta parte de la revisión bibliográfica para la obtención de datos referidos al contexto histórico de la construcción y características edilicias del Anfiteatro Martín Fierro, la recopilación y sistematización de la misma. Relevamiento gráfico y fotográfico in situ, antiguo y actual, identificando los componentes urbanos, arquitectónicos, funcionales y artísticos. Para obtener de esa manera los insumos suficientes histórico – gráficos para abordar la problemática.

Caso de estudio: anfiteatro Martín Fierro

La figura del teatro a cielo abierto se erige sobre el único islote del lago del Paseo el Bosque, el cual forma parte del mayor predio verde del casco urbano de la ciudad de La Plata, y es identificado como ícono recreativo dentro del mismo.

Desde los primeros años, el Paseo el Bosque fue uno de los epicentros recreativos de la ciudad, y debido a eso, en 1902 el italiano Nicolás Cúccolo obtuvo el primer permiso para ofrecer espectáculos al aire libre sobre la isla.

Con el correr del tiempo, el Anfiteatro fue modifi-

cando sus formas, público y capacidades, hasta que en 1949 se estableció. Mantuvo su esencia, aunque con el tiempo fue sufriendo el deterioro y abandono.

En la actualidad, el predio del Bosque mantiene su entidad recreativa, continúa siendo el predio verde de mayor dimensión en la ciudad, aloja diversas actividades culturales, pero el Anfiteatro ha perdido su impronta. El estado edilicio, su desgaste en el tiempo, el descuido, la falta de acciones de restauración y mantenimiento, y el resultante desuso, llevan a considerarlo un patrimonio en riesgo.

Aportes a la construcción de fundamentos para una valoración patrimonial del anfiteatro martin fierro

Se considera que la valoración de un bien no tiene verificación empírica, ya que carece de una existencia objetiva o real, forma parte de la percepción, de lo sensitivo y el reconocimiento de la comunidad como tal. Hay un conjunto de características socioculturales, de identidad y contexto determinado, que junto con la calidad estética, las condiciones tipológicas, capacidad funcional y potencial integración en el paisaje urbano ambiental, colaboran a la decisión de considerarlo como tal y con ello, protegerlo.

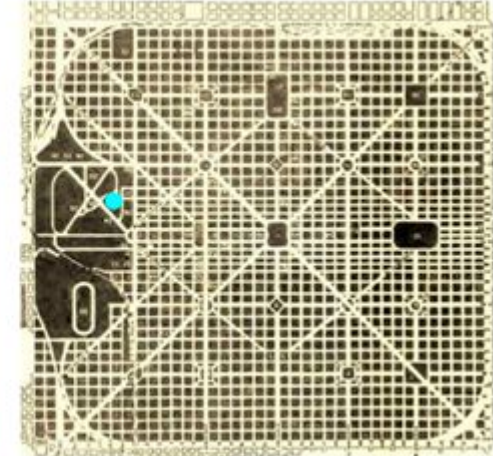


Fig.1. Imagen aérea y plano de la ciudad de La Plata. Extraída de revista crítica 2014.

Valor histórico y sociocultural

Dentro del contexto urbano de la ciudad de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires (Fig.1.), proyectada en 1882, como resultado de la planificación urbana y materialización de teorías higienistas de la época. En la cual se ordena por decreto la incorporación y preservación del parque del antiguo casco de estancia, expropiado a Martín Iraola. Aumentando sustancialmente la superficie destinada a espacios verdes: 20 plazas, 3 parques y el paseo del bosque.

El paseo del bosque, predio verde de mayor dimensión de la ciudad, fue alterando su conformación y dimensión a lo largo de los años, e incorporando distintos establecimientos de carácter cultural y recreativo, entre ellos el Anfiteatro Martín Fierro.

El Sr. Nicolás Cuccolo en 1902 solicita la concesión de una parte del paseo del bosque para la explotación de una sala de espectáculos y galería en la isla del Bosque. Si bien no se tienen antecedentes documentados, se dice que la primera edificación emplazada allí era de madera (Fig.2), ofreciendo



Fig.2. Primer teatro en el islote del bosque. Dibujo teatro del lago en "La Plata a su fundador" (1939) Edición de la municipalidad. Imagen extraída de "Planos históricos de obras privadas, patrimonio cultural del municipio de La Plata, LEMIT serie III, n°4".

mayormente teatro de títeres, constituida por un patio de butacas rodeado de una galería, con capacidad para 100 espectadores (Iturria, Bruzzo, Oliva, Kusch, 2016).

Por iniciativa del gobernador de la provincia de Bs. As, Gral. José I. Arias, en 1911, mediante la ley n°3373, se autoriza la inversión de 150.000 pesos para la construcción de un pabellón de verano y un nuevo teatro del bosque para la ciudad.

Posteriormente, sancionada la ley N° 3562, en 1914, el poder ejecutivo autoriza a invertir 98.650 pesos para la finalización del Teatro del Lago de la Ciudad

de La Plata y se inaugura como cinematógrafo para más de 500 personas (Fig.3.). Funcionando también como teatro a partir del año siguiente.

La firma Cuccolo y Cia., en 1918 vende la concesión del Teatro y anexos a la Sociedad Sr. Santiago Dezza para la explotación de la isla. El imponente edificio del teatro del Lago se mantuvo en funcionamiento hasta 1940, año en que por razones desconocidas fue demolido.

Entre 1945 y 1948, en el marco de las políticas de estado del peronismo, con la finalidad de otorgar espacios de ocio y esparcimiento a los trabajado-

res, resurgió la idea de un anfiteatro al aire libre (Fig.4.) y el Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Bs. As. comenzó a trabajar en los nuevos planos. Se inaugura la medianoche del 18 de noviembre de 1949, incluido en los festejos del 67° de la fundación de la Ciudad de La Plata, ante la presencia de importantes personalidades, entre ellos el Presidente Juan Domingo Perón y Eva Duarte.

A través de la política de "democratización del bienestar" (Torre, Pastoriza, 2002), en los primeros años de su construcción, se promovía el acceso, antes vedado, de los sectores populares al consumo cultural, el turismo, la educación, y el disfrute del tiempo libre. Con el objetivo de la difusión cultural, se promovió el mayor acceso al consumo de bienes culturales por parte de la clase trabajadora, el ingreso de las masas a ámbitos que anteriormente se establecían como patrimonio exclusivo de las clases medias y altas, como por ejemplo los teatros oficiales: el Teatro Colón y el Teatro Argentino de La Plata (Cadús, 2014).

Le fue otorgado el nombre de "Martín Fierro", como homenaje al gaucho y su significación nacional, los diarios de la época exponían, por ejemplo: "De esta suerte ríndese en la perpetuación del nombre del personaje de la leyenda, especial homenaje al hom-



Fig.3. Teatro de verano (1915). Imagen extraída de <http://cronicasendiagonal.blogspot.com> | Fig.4. Islote en el Paseo del Bosque, Anfiteatro Martín Fierro (1949), vista aérea. Fuente: Municipalidad de La Plata.



bre de nuestras pampas: al gaucho que fue brazo vigoroso y triunfador en las epopeyas patrias y es símbolo de bravura limpia y de honradez acrisolada.” (El Plata, 1949)

A partir de entonces desfilaron por su palco escénico, reconocidos y numerosos artistas. Fue subseste estival del complejo lírico que formó con el Teatro Argentino de La Plata por las décadas del 60 y 70,

realizándose programas de variados conciertos, siendo famosas también las puestas en escena tanto de ballet como de óperas (Pace, 2015). Se declaró Patrimonio Cultural de la Provincia de Bs. As., ratificándose como tal en la lista de bienes patrimoniales de la ciudad de La Plata, por la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos. Y mantuvo su esencia, hasta donde el desgaste lo permitió, siendo aún hoy un ícono de la ciudad.

Valor edilicio

El Anfiteatro se ubica en el centro de la isla del Paseo del Bosque, lo rodean un lago artificial y una gran arboleda, y tiene acceso a través de un puente metálico. Se ingresa por una estructura aporticada de estilo neoclásico, vinculada al edificio principal mediante una pérgola, que delimita el área de butacas y hace a su vez de circulación.



Fig.5. Imagen panorámica del Anfiteatro. Extraída de <http://infoblancosobrenegro.com>

El vacío central es el propio anfiteatro al aire libre, con la distribución de las butacas en forma concéntrica hacia el escenario, la pendiente mínima correspondiente para la visibilidad, y una capacidad para 2.400 personas (Fig.5.). La pérgola funciona como palco, al no acompañar la pendiente del suelo y generar una diferencia de nivel.

El edificio principal, enfrentado al pórtico de acceso, es exento en todo su perímetro y contiene el escenario, que tiene la posibilidad de cerrarse en una sala para 200 personas. Además aloja las instalaciones de apoyo, los camarines, la cabina de sonido, oficinas administrativas, vestuarios, sala de utilería, depósitos, servicios y la vivienda del casero (Fig.6).

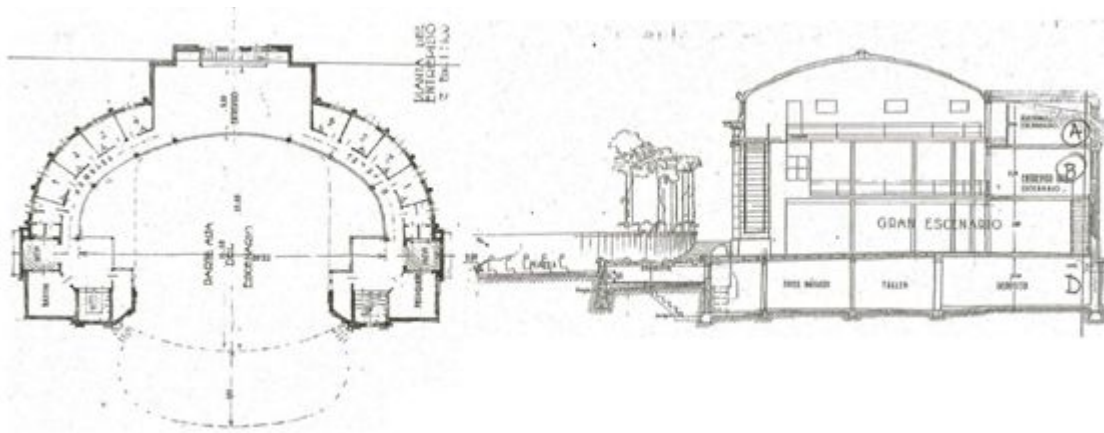


Fig.6. Planta y corte del edificio, planos históricos. Fuente: Ucalp.

“El conjunto se materializa en acuerdo a la importancia dimensional y de emplazamiento de los espacios de la antigüedad clásica. Su composición parte de un equilibrio formal entre la entidad construida y la del entorno natural en que se inserta, en cuya articulación se manifiesta con el rango de arquitectura institucional. Ajeno a las innovaciones escénicas de las vanguardias de comienzos de siglo y con una organización convencional, se caracteriza por la rotunda expresión de las partes constitutivas tradicionales del edificio teatral: escena, ámbitos públicos de espectadores y ámbitos reservados para actores. Asimismo, se destaca el recorrido que plantea la pérgola abrazando el espacio asignado a los espectadores. La condición abarcante de ese espacio apergolado hace confluir



Fig.7. Anfiteatro inmerso en el entorno del bosque. Acuarela de Alejandro Pérez.



Fig.8. Imagen tomada desde el lago. Fuente: Municipalidad de La Plata.

la atención del espectador sobre el espacio escénico.” (Iturria, Bruzzo, Oliva, Kuschich, 2016).

Valor urbano ambiental

Su integración armónica con el paisaje que lo rodea, está ligada a la resolución arquitectónica antes mencionada y a la posición que ocupa dentro del Paseo del Bosque. El lago, los árboles, la gruta y el bosque en sí mismo, resultaron amortiguadores sonoros y visuales, de transición entre el espacio interior del edificio y el casco urbano de la ciudad de La Plata (Fig.7.).

Al mismo tiempo, la ubicación en el paisaje, exento sobre el islote, refuerza las visuales hacia el anfiteatro, sin romper con la visión general del bosque, sino surgiendo de él. Y atrae al público, local y turista, hacia ese punto, aprovechando el rol recreativo y cultural del área (Fig.8.).

Conclusión

En la actualidad, a pesar de ser reconocido como patrimonio, no sólo por los organismos de la provincia, sino por los ciudadanos, el “Teatro del lago”

sufre deterioro (Fig.9). Debido al transcurso del tiempo, a la falta de acciones de restauración y mantenimiento, su resultante desuso, y a variadas influencias físicas, como por ejemplo las filtraciones de agua producto del adyacente lago artificial.

Buscando su reintroducción a la vida contemporánea como un bien cultural de la ciudad de La Plata, es fundamental poner en escena su valor, en pos de desarrollar los fundamentos para rescatarlo e intervenirlo.

Además, rehabilitar representantes de un patrimonio asociado a la construcción histórico-social, persigue compatibilizar su uso original con las demandas de la nueva sociedad. Indagar en un referente del patrimonio reciente de la ciudad, como es el Anfiteatro Martín Fierro, permite iniciar una investigación en el ámbito del patrimonio público cultural desarrollado en ella, sentando las bases hacia una futura puesta en valor y los fundamentos que consoliden un marco conceptual aplicable a edificios considerados dentro del patrimonio sociocultural. Desde una mirada contemporánea, incorporando usos actuales, adaptándolo a las nuevas realidades y demandas de la ciudad sin perder su esencia, ni invalidar su uso original.



Fig.9. Imagen del estado de degradación reciente. Fuente: Diario EL día, Abril 2017.

Referencias bibliográficas

Cadús, M.E. (2014) La democratización de la cultura en el primer peronismo: la participación del Ballet Estable del Teatro Argentino en el Anfiteatro Martín Fierro de La Plata. *AURA. Revista de Historia y Teoría del Arte* – N°2, 29–48.

El Plata (1949). "Imponen nombres al teatro del lago y a un instituto", 19 de noviembre.

Iturria, V., Bruzzo, S., Oliva, M., Kuscich, M., (2016). *Propuesta de intervención integral para el proyecto de rehabilitación y rescate*

del teatro Martín Fierro. XIII congreso internacional de rehabilitación del patrimonio arquitectónico y edificado Tetuán. Publicación en el Orden de Sesiones y Libro de Actas del XIII Congreso Internacional de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico y Edificado ISBN 978-84-608-9980-8.

Pace, M. (2015). Tres teatros para un lago. *MiraBA, la revista de Buenos Aires* N°86, 26–29.

Ponce, N., Sessa, E. y otros, (2016). *Intervenciones sostenibles en el ambiente construido de valor patrimonial. Adecuación para su integración a la vida contemporánea*, código: 11/u156. LITPA,

<http://blogs.unlp.edu.ar/litpa/>

Torre, J.C. y Pastoriza, T. (2002). La democratización del bienestar. En J.C. Torre (Dir.), *Nueva Historia Argentina. Vol. XIII. Los años peronistas (1943-1955)*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.